



GESTIÓN CONTRACTUAL				
ACTA DE INICIO				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por finalidad dar inicio a la ejecución de un negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión, cada vez que el negocio jurídico lo requiera.
- 4) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 5) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 6) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 7) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 8) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 9) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.9590423 de 2026
TIPOLOGÍA	Prestación de servicios
OBJETO	Prestar el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, con adquisición y suministro de repuestos, baterías, lubricantes, llantas, accesorios y servicios varios, además de latonería, pintura y servicio de grúa/planchón, para los ocho (8) vehículos operativos del parque automotor asignados al CDITI durante la vigencia 2026
VALOR	\$ 99.625.098,00
PLAZO	167 Días
LUGAR DE EJECUCIÓN	DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA	RUTA 30 SOLUTIONS SAS
CC o NIT.	900813442
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN NELSON ZAPATA FRANCO
SUPERVISOR DESIGNADO	CARLOS ANDRES OTALVARO

El 24 de junio de 2026, entre los suscritos CARLOS ANDRES OTALVARO, identificado cc nro. 10029213, en calidad de supervisor y, de otra parte, JOHN NELSON ZAPATA FRANCO, identificado con cc nro. 98558588, en calidad de representante legal de RUTA 30 SOLUTIONS SAS, identificada con NIT. 900813442, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	346926 de 2026-06-25
Fecha de aprobación de las garantías	25/06/2026
Fecha de inicio	25/06/2026
Fecha de terminación	10/12/2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.



Elaboró: Kleofe Giraldo Hernandez, Apoyo profesional a la supervisión de contratos

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.